

Dr. García Rossi:

# Asamblea no Cumple con la Constitución

Cuando la Asamblea Legislativa aceptó con beneplácito la memoria anual del Ministro de Comercio Exterior, dejó de cumplir con una de sus finalidades básicas: velar por los intereses del pueblo, afirma el Dr. Francisco García Rossi, presidente de Asociación Cafetalera de El Salvador.

El Lic. Julio Rivas Gallont, Ministro de Comercio Exterior, remitió con el documento una memoria del INCAFE, la cual contiene informaciones y conceptos completamente opuestos a lo que expresó el funcionario. En ellos se denota que el precio internacional del

café inició su ascenso desde octubre de 1985 y que el régimen de cuotas de exportación desapareció, asevera el Dr. García Rossi.

"Eso quiere decir de que pudimos exportar toda nuestra existencia de café desde febrero de 1986", puntualiza.

Reporta el INCAFE dos trimestres de venta, de octubre a diciembre de 1985 y de enero a marzo de 1986.

No se hace mención a venta después del primero de abril de 1986. El dato de venta de producción de 1985-1986 es de 897 mil quintales, que restados de la producción del INCAFE, da la cantidad de un millón

y medio de quintales que han sido involucrados en la especulación presente, enfatiza.

Si este café hubiera sido vendido, como lo han hecho los demás países productores de café, a un promedio de precio mensual que hasta junio era superior a \$200.00 por quintal, el país

—Favor pase a la página 11.



CAFE. El café genera el 60% de las divisas que necesita el país dice el diputado Roberto Angulo, de ARENA.

Diputado Roberto Angulo:

## Ningún Otro Producto Puede Sustituir Café

El cultivo del café ocupa gran porcentaje de la tierra gran cultivable y hasta la fecha no hay otro producto exportable que pueda suplirlo, declara el diputado Roberto Angulo, de ARENA, al referirse al abandono en que el Gobierno democristiano tiene a los que producen el llamado "grano de oro".

Agrega el representante de ARENA, que se ha hablado de opciones para sustituir el café como generador de divisas, pero verda-

deramente no se logrado algo que sustituya a las plantaciones de café en esas tierras.

Respecto al abandono en que se encuentra aproximadamente un cincuenta por ciento de las tierras dedicadas anteriormente a ese cultivo, una parte son áreas quebradas en las cuales sólo el café puede producir. Sin embargo, en tan poca tierra se ha logrado obtener el sesenta por

—Favor pase a la página 11.

## Piden Unidad Contra los Democristianos

Los partidos políticos en oposición al régimen democristiano deben unirse para superar la grave crisis económica, institucional y moral que sufre el país, pidieron el jueves varias personas que intervinieron en un programa que presentó por radio la Dr. María Julia Castillo.

Uno de los interlocutores dijo que "este año transcurre lento, como si durara cincuenta años, debido al negro panorama que en-

frenta el pueblo salvadoreño".

La Dra. Castillo, por su parte, señaló la ilegalidad del propuesto "diálogo" entre el régimen duartista y los terroristas, ya que la Constitución no reconoce a grupos armados fuera del Ejército de la República. Por eso si bien Duarte puede reunirse con personajes de la política, no puede hacerlo con terroristas "paquetazos".

—Favor pase a la página 11.



DICTA CONFERENCIA. Sobre el tema "Mi concepto de cultura", dictó conferencia el doctor Roberto Lara Velado, en el Ateneo de El Salvador. La conferencia es parte de las actividades que esa entidad cultural realiza contra sus miembros.



ENTREGAN DONATIVO. Miembros del Club Activo 20-30, de San Salvador, entregaron 3 máquinas de coser y una silla de ruedas, a las señoras María Gómez, Isaura Martínez, al señor Roberto Rodríguez y al niño Uriel Velásquez. Entregan los ingenieros Ing. Eduardo Hütt (de corbata), presidente del club; Manuel Vega y Roberto Escobar Dreyfus.

## ARENA Apoya la Iniciativa de Interpelar a Economía

Diputados areneros afirman que su partido apoya la moción del PCN referente a interpelar al Ministro de Economía, res-

pecto a la base técnica y el criterio político del Gobierno para aumentar las tarifas de la energía eléctrica, así como confirmar datos sobre el alza que el gobierno democristiano quiere imponer a otros servicios públicos.

El Dr. Armando Calderón Sol, dirigente de ARENA, apoyó la moción del PCN, señalando que la interpelación es necesaria.

Calderón Sol señaló que no sólo el Ministro de Economía debe ser objeto de interpelación, sino también otros funcionarios del gobierno democristiano, es-

pecialmente los relacionados con el comercio exterior monopolizado por el INCAFE.

Estos últimos son responsables de haber impedido que ingresen al país 120 millones de dólares perdidos por la especulación en las ventas del café.

Otros diputados de la oposición coincidieron en señalar que si se aprueba el aumento de la tarifa de energía eléctrica, se castigaría más a los habitantes de la Zona Oriental, donde todo es más caro y la economía

—Favor pase a la página 11.

## INCAFE Debe Estar en Manos Expertas: UPD

El Ministerio de Comercio Exterior y el INCAFE deben estar en manos expertas, para evitar las millonarias pérdidas que el país ha sufrido por la política especulativa que lleva a cabo ese Instituto, declararon dirigentes de la izquierda Unidad Popular Democrática, UPD, el jueves por la mañana, en rueda informativa.

Aseguraron que a causa de los errores del INCAFE no entraron al país las divisas que se esperaban por los altos precios del café, motivo por el cual el Gobierno, por medio de Economía y Hacienda, prepara nuevos "paquetazos".

Asimismo los dirigentes de la UPD criticaron la mala política del actual Gobierno demócrata-cristiano. Se refirieron a los nefastos resultados del "paquetazo", tales como que por la devaluación el valor del colón ha descendido a treinta y tres centavos de lo que fue otrora.

Igualmente criticaron el aumento de un 30 por ciento al fluido eléctrico, con lo cual, señalaron, aumentará el 40 por ciento de los artículos de consumo: alimentos, medicinas, ropa, textiles, etc. Asimismo incrementará los alquileres de las viviendas.

La UPD considera que el alza en el precio de la energía eléctrica es injustificada.

Otro de los "paquetazos" que se aproximan, indicaron, es el aumento en los impuestos municipales, ya que la aplicación del nuevo Código Municipal faculta a cualquier alcaldía subir los impuestos cuanto quiera.

Los declarantes afirmaron que las alcaldías no quieren vender vialidades de C1.50, sino sólo de 3 colones. Las tarifas del tren de aseo, alumbrado público, fondos para fiestas pa-

—Favor pase a la página 11.

## Elaboran Reglamento del Parlamento C.A.

Delegados de los tres partidos mayoritarios representados en la Asamblea Legislativa, asisten a reuniones en Guatemala para nombrar la comisión que se encargará de elaborar el reglamento del Parlamento Centroamericano.

La comisión que viajó a Guatemala está integrada por los diputados Dres. Guillermo Guevara Lacayo y Dr. Humberto Posada Sánchez, del PDC; Raúl So-moza Alfaro, de ARENA, y Lic. Hugo Carrillo, del PCN.

Se informó que después de la reunión inicial se llevarán a cabo otras con el objetivo de buscar la consolidación del sistema democrático en Centro América y analizar problemas comunes en los campos económico, cultural y en lo referente a la unidad de los pueblos.

La actual reunión en Guatemala es resultado del acuerdo tomado en mayo durante la reunión de presidentes en Esquipulas, para

—Favor pase a la página 11.

## Gobierno sin Interés en dar Protección a Niños

El Gobierno presta poca atención a la niñez y en lugar de orientar recursos para la adecuada administración de los centros oficiales, los divierte hacia gastos superfluos propagandísticos.

Así lo declara el Prof. Rubén Orellana, diputado del PCN, al referirse al creciente número de niños que deambulan por varios rumbos de las ciudades, mendigando o dedicados a los vicios.

Hay otros ministerios, proyege, como el de Edu-

cación, que tiene algunos programas de protección a los menores, que ojalá fueran más concretos. Además del Ministerio de Justicia, la Procuraduría General de la República tiene dentro de su quehacer la protección a la familia salvadoreña.

"Pero si nos remitimos a las memorias que han presentado estos organismos, estas instituciones —puntualizó el diputado Orellana—, el Ministerio de Justi-

—Favor pase a la página 11.